



**BASES CONCURSO INTERNO ALUMNOS/AS LABORANTES
APOYO GESTION DE ACTIVIDADES PMI1502
UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS 2017**

I. IDENTIFICACIÓN DEL CONCURSO (cod.04)

Cargo	1 alumno laborante diseño e implementación base de datos SGI PMI1502
Perfil	Estudiante de la carrera de Ingeniería Civil en Informática de cuarto año en adelante
Tipo Jornada	Parcial (12 Horas Semanales)
Unidad de desempeño	PMI 1502
Lugar de desempeño	Campus Puerto Montt – Universidad de Los Lagos

II. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

- Diseño de Base de Datos
- Implementación de Base de datos
- Implementación de sistema de carga de información
- Implementación de sistemas de búsqueda
- Capacitación a los usuarios finales

III. REQUISITOS DE POSTULACIÓN

a) Requisitos Generales:

- Acreditar condición de alumno/a de pregrado de la Universidad de Los Lagos, Campus Puerto Montt, por medio de un certificado de alumno/a regular.
- Ser estudiante de **cuarto año o superior** de la carrera de Ingeniería Civil en Informática de la Universidad de Los Lagos.
- Tener aprobadas todas las asignaturas de primer año de la carrera, por medio de certificado de notas.

b) Requisitos Específicos:

- Aprobado tercer año de manera completa.
- Demostrar conocimientos en el uso de Bases de Datos.

c) Competencias:

- Alto nivel de pro-actividad e iniciativa.
- Autonomía.
- Orden y Planificación.
- Capacidad de trabajo en equipo, orientación a la calidad y compromiso.
- Excelentes relaciones interpersonales.
- Capacidad de reserva y confidencialidad en temas que se le encomienden.

IV. DOCUMENTOS REQUERIDOS

Los/as postulantes al concurso deberán presentar los siguientes antecedentes en formato digital vía correo electrónico:



- a) Currículum Vitae, incluyendo correo electrónico y teléfono de contacto
- b) Certificados que acrediten los requisitos generales y específicos de postulación (punto III, letras a. y b. de estas bases).
- c) Carta de recomendación de un docente y/o jefe/a de carrera.

V. DEL FINANCIAMIENTO

El/la alumno/a laborante recibirá \$100.000 pesos mensuales por concepto de labores desempeñadas durante el período comprendido desde el 02 de octubre al 31 de diciembre del 2017 (tres meses).

VI. COMISIÓN DE SELECCIÓN

- Directora Ejecutiva PMI1502 o representante.
- Raúl Arredondo, jefe de Carrera Ingeniera Civil en Informática o representante.
- Director Académico Campus Puerto Montt o representante.

VII. PROCESO DE POSTULACIÓN

Los documentos requeridos en las presentes bases deberán presentarse en formato digital vía correo electrónico a la dirección: miguel.ripoll@ulagos.cl, indicando claramente en el asunto "postulación alumno laborante", y en el contenido del correo indicar que postula a: Diseño base de Datos PMI1502.

Fechas del proceso

- Postulaciones: del 13 al 25 de septiembre.
- Evaluación curricular: 26 y 27 de septiembre.
- Comunicación de preseleccionados/as: 27 de septiembre.
- Entrevista personal: 28 de septiembre
- Comunicación de resultados: 29 de septiembre
- Inicio de actividades: 02 de octubre de 2017

VIII. EVALUACION DE POSTULACIONES

- a) **Etapa de Evaluación Curricular:** La revisión curricular consiste en un análisis de los antecedentes entregados por los/as estudiantes, realizado por la Comisión Seleccionadora para determinar en cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de este concurso.

Criterios a Evaluar	Puntaje
Alumno/a regular de pregrado de la Universidad de Los Lagos	1- 2- 3- 4 -5
Estudiante de cuarto año o más de la carrera de Ingeniería Civil en Informática	1- 2- 3- 4 -5
Tener aprobadas todas las asignaturas de tercer año de la carrera, por medio de certificado de notas.	1- 2- 3- 4 -5
Carta de respaldo algún docente y/o jefe de carrera.	1- 2- 3- 4 -5
Conocimientos en el uso de Base de Datos.	1- 2- 3- 4 -5



- b) **Etapa de Entrevista Personal.** La Comisión de Selección realizará la entrevista institucional a los postulantes seleccionados en la Etapa de Evaluación Curricular, considerando al menos los siguientes criterios:

Criterios a Evaluar	Puntaje
Presentación personal.	1- 2- 3- 4 -5
Competencias comunicacionales (expresión verbal general, expresión de ideas, es convincente y dinámico/a).	1- 2- 3- 4 -5
Motivo de postulación al cargo	1- 2- 3- 4 -5
Percepción sobre su ajuste al perfil del cargo requerido.	1- 2- 3- 4 -5

- c) **Etapa de Cierre de Concurso.** En la última etapa la Comisión de selección tomará la decisión sobre el estado final del concurso, pudiendo adjudicar el concurso a uno de los postulantes que hayan pasado la etapa de Entrevista Institucional. Se podrá declarar Desierto el concurso al considerar que ningún postulante se ajusta suficientemente al perfil del Cargo, decisión que deberá quedar reflejada en la correspondiente Acta del Concurso.
- d) **Comunicación de Resultados.** La comisión comunicará vía correo electrónico los resultados finales a los participantes del concurso una vez culminado el proceso.
- e) **Consideraciones Finales.** Cualquier aspecto del presente concurso que surja durante el proceso de postulación y que no esté considerado en la presentes Bases, será facultad de la Comisión de Selección resolverlo y dejarlo reflejado en la correspondiente Acta.